



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 30 MAY 2014

RES. H N° 0662-14

EXPTE. N° 5084/13

VISTO:

La elevación realizada por el alumno **JUAN JOSÉ JIMENEZ** de la Carrera Licenciatura en Arte, en la que solicita prórroga para la presentación del Diseño de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Arte, aconseja hacer lugar a lo solicitado,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho 204/14, aconseja otorgar al alumno, **JUAN JOSE JIMENEZ**, LU N° 790.912, sesenta días (60) a partir de su notificación para la presentación del Diseño de Tesis;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 27-05-2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR sesenta (60) días para la presentación del Diseño de Tesis, al alumno de la Carrera de Licenciatura en Arte, **JUAN JOSE JIMENEZ**, LU N° 790.912, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Arte, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj.-


Lia FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. **LILIANA FORTUNY**
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa